



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Bucaramanga, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO No. 680014003020-2022-00121-00

Se pone en conocimiento de la parte interesada el contenido de la respuesta de la entidad REVISIONES TÉCNICAS DE GAS S.A.S., BANCO POPULAR, BANCO ITAÚ, allegadas en correos electrónicos de fechas 26 de abril de 2023 y 04 de mayo de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹

ASQ//

NATHALIA RODRÍGUEZ DUARTE

Juez

Firmado Por:

Nathalia Rodriguez Duarte

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 020

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4163971bba2301c4a98ef3f415e304675a2bdf69e0914c81391ed912d8ed7530**

Documento generado en 19/05/2023 09:57:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 086 del 23 de MAYO de 2023 a las 8:00 a.m.